

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE RINCÓN PENINSULAR S.A. TRANSRINCPEN
CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DEL 2014.**

En parroquia Julio Moreno, Provincia de Santa Elena, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Las Peñas, Manzana 15, Solar 2, siendo las catorce horas del día seis de Agosto del año dos mil catorce, encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

Toma la palabra el señor Gerente General, César Alfonso Tumbaco Clemente y nombra como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor Salomón Villón Perero.

El señor Gerente General preside la sesión y dispone que el Secretario ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Art. 8 y 9 del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes, resultando la misma de la siguiente manera:

1. El señor ADOLFO EDILBERTO BORBOR NEIRA por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
2. El señor JUAN DARÍO BORBOR NEIRA, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
3. El señor FRANCISCO ARCADIO CEDEÑO BURGOS, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
4. El señor SIMÓN GILBERTO DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista .
5. El señor ESTEPHEN GONZALO FIGUEROA TUMBACO, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
6. El señor SIMÓN SERAPIO LAVAYEN RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
7. El señor EUCLIDES NEIRA LAVAYEN por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) ACCIONES y en calidad de Accionista.
8. El señor FÉLIX ANÍBAL ORRALA LAVAYEN, por sus propios derechos, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
9. El señor VÍCTOR MANUEL ORRALA LINO, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) ACCIONES y en calidad de Accionista.

- 10.El señor GILBERTO ELEUTERIO SUAREZ YAGUAL, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 11.El señor FRANKLIN ALFREDO TOMALÁ RIVERA, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 12.El señor MILTON JAVIER TOMALÁ RIVERA, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 13.El señor CESAR ALFONSO TUMBACO CLEMENTE, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO (275) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 14.El señor RÓMULO GABRIEL TUMBACO CLEMENTE, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 15.El señor VICENTE STALIN TUMBACO CLEMENTE, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 16.El señor OSWALDO VERA CHOEZ, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 17.El señor JIMMY SALOMÓN VILLON CRUZ, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 18.El señor SALOMÓN VILLON PERERO, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) ACCIONES y en calidad de Accionista.

Comprobado que existe el quórum con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE RINCON
PENINSULAR S.A. TRANSRINCPEN**

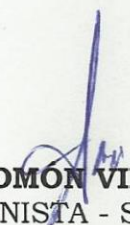
De inmediato interviene el Presidente de la Junta General Universal y declara instalada la Sesión y de inmediato pone a consideración de los señores accionistas los documentos Financieros del presente ejercicio económico, esto es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias. Los documentos antes mencionados fueron analizados por los accionistas y debatidos en su contenido referente todo esto a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

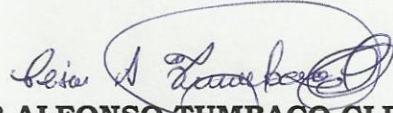
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS**

FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las quince horas del día seis de Agosto del dos mil catorce. De inmediato se ordena la elaboración de la presente acta, la misma que fue elaborada por el Secretario ad-hoc de la Junta y firmada por todos y cada uno de los accionistas en señal de conformidad.

f) ADOLFO EDILBERTO BORBOR NEIRA f) JUAN DARÍO BORBOR NEIRA f)
FRANCISCO ARCADIO CEDEÑO BURGOS f) SIMÓN GILBERTO
DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ f) ESTEPHEN GONZALO FIGUEROA TUMBACO
f) SIMÓN SERAPIO LAVAYEN RODRÍGUEZ f) EUCLIDES NEIRA LAVAYEN f)
FÉLIX ANÍBAL ORRALA LAVAYEN f) VÍCTOR MANUEL ORRALA LINO f)
GILBERTO ELEUTERIO SUAREZ YAGUAL f) FRANKLIN ALFREDO TOMALÁ
RIVERA f) MILTON JAVIER TOMALÁ RIVERA f) CESAR ALFONSO
TUMBACO CLEMENTE f) RÓMULO GABRIEL TUMBACO CLEMENTE f)
VICENTE STALIN TUMBACO CLEMENTE f) OSWALDO VERA CHOEZ f)
JIMMY SALOMÓN VILLON CRUZ f) SALOMÓN VILLON PERERO


f) **SALOMÓN VILLON PERERO.**
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC


f) **CESAR ALFONSO TUMBACO CLEMENTE**
GERENTE GENERAL